

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°006 DEL 18 DE MARZO DE 2021 DE LA JUNTA  
PARROQUIAL RURAL VIRGEN DE FATIMA.**

En la Parroquia Virgen de Fátima, Cantón San Jacinto de Yaguachi, Provincia del Guayas a los **dieciocho días del mes de marzo de 2021**, siendo las **16H42 del día**, se dio inicio a la sesión Ordinaria convocada para la fecha y hora prevista, misma que es presidida por la Periodista Viviana Olivares Coll, con la asistencia de los señores Vocales: **Sr. Rommel Moreira, Ing. Richard Ibarra, Sr. José Peralta, Sra. Diana León**; en calidad de **secretaria titular actúa la Sra. Ing. CPA. Aracelly Hurtado**; con la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el artículo **320 del COOTAD**, la presidenta Periodista Viviana Olivares Coll, se instala la sesión ordinaria siendo las **16 Horas con 42 minutos**; y ha pedido de la señora presidenta se da a conocer por secretaria el orden del día: **1.- Lectura, enmienda y aprobación del orden del día, 2.- Lectura, enmienda y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior de fecha 03 de marzo de 2021, 3.- Tema a tratar, 3.1.- Comisión para el seguimiento para el PDOT; 3.2.- Presentación del informe de la reunión ejecutada con el Sr. Kléber Falcón alcalde de Yaguachi el día 24 de febrero del presente año; 4.- Varios; y 5.- Clausura**; luego de dar lectura a los puntos del orden del día; la señora Presidenta Viviana Olivares solicita a los presentes una moción de aprobación o enmienda al orden del día, o si desean añadir otro punto en varios para dar continuidad a la sesión, oportunamente la señora presidenta interviene solicitando se añada en varios otro punto, **4.1.- Informe de la jornada completa de trabajo del señor Wuilmere Rosado chofer del GAD Parroquial**, acto seguido se procede a dar lectura del nuevo orden del día: **1.- Lectura, enmienda y aprobación del orden del día, 2.- Lectura, enmienda y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior de fecha 03 de marzo de 2021, 3.- Tema a tratar, 3.1.- Comisión para el seguimiento para el PDOT; 3.2.- Presentación del informe de la reunión ejecutada con el Sr. Kléber Falcón alcalde de Yaguachi realizada el día 24 de febrero del presente año; 4.- Varios; 4.1.- Informe de la jornada completa de trabajo del señor Wuilmere Rosado chofer del GAD Parroquial y 5.- Clausura**; luego de dar lectura a los puntos del orden del día; la señora Presidenta Viviana Olivares solicita a los presentes una moción de aprobación o enmienda al orden del día, acto seguido el vocal Señor Rommel Moreira mociona que se apruebe el orden del día, moción apoyada por la Sra. Diana León, por lo tanto, se procede a votación: Periodista Profesional Viviana Olivares Coll a favor de la moción, Sr. Rommel Moreira a favor de la moción, Ing. Richard Ibarra a favor de la moción, Sr. José Peralta a favor de la moción, Sra. Diana León a favor de la moción, con cinco votos a favor y cero en contra, se aprueba la moción por unanimidad, se procede a tratar el siguiente punto: **2.- Lectura, enmienda y aprobación del acta de sesión ordinaria**



anterior de fecha 03 de marzo de 2021, la Ing. CPA. Aracelly Hurtado (secretaria – tesorera) da lectura del acta de sesión ordinaria de fecha 03 de marzo de 2021, por pedido de presidencia se realiza la moción para su aprobación, con 5 votos a favor y 0 en contra, de manera unánime se aprueba el acta de la sesión anterior y se trata el siguiente punto, **3.- Tema a tratar, 3.1.- Comisión para el seguimiento para el PDOT.-** la señora Presidenta Viviana Olivares comunica a los señores vocales, que debemos realizar una comisión para el seguimiento o análisis del PDOT, indicando que en base a eso se tiene que subir la información al SIGAD, por eso me gustaría usted Ing. Richard Ibarra que presida la comisión ya que tiene mayor conocimiento y detalle con respecto a dicha información, luego el señor vocal Ing. Richard Ibarra interviene indicando que no sería una comisión en sí, sino una comisión ocasional para el estudio del borrador del PDyOT, porque para seguimiento es cuando recién va a empezar, pero acuérdesese que hay un técnico acompañante del PDOT, creo que es la Ing. Com. Julexis Villaprado, interviene la Sra. Presidenta indicando que ella es la administradora del contrato pero dándole apoyo está el Ing. Robinson Granizo, los que nos tocaría esperar el informe final y en comisión podemos realizar el análisis correspondiente y proceder a enumerar las observaciones que se encuentran a ese primer informe, con el fin de realizar el análisis respectivo.

La presidenta Periodista Viviana Olivares indica que si entrega la información y tenemos observaciones el consultor del PDyOT debe modificarlo, si está mal elaborado no se le va aceptar además el contexto es fundamental para el SIGAD porque ya se abre en el mes de abril, donde debemos subir información como aprobación del POA y aprobación del PDyOT, en base a esto se debe la calificación al cumplimiento de nuestro plan de trabajo.

El señor vocal Ing. Richard Ibarra interviene indicando que en este caso no estamos atrasados porque hubo una prórroga hasta septiembre de este año, para mí sería el procedimiento.

Sin embargo, la presidenta propone que el Ing. Richard sea quien presida la comisión por tener más conocimiento en este tema, acto seguido la vocal señora Diana León apoya la moción indicando también que no va a estar solo, además la vocal indica que los otros vocales estaremos presto para apoyar, luego el vocal señor Ing. Richard Ibarra indica que se necesita de un proyector para trabajar en el Infocentro para ir leyendo en la pantalla proyectada, porque es mejor y se avanza de manera más rápido, eso es mi criterio personal, ya que debemos tomarnos un día completo, el cual debemos coordinarlo, quedando programada la reunión para el sábado 10 de abril a las 09H00 am; se procede a tratar el siguiente punto **3.2.- Presentación del informe de la reunión ejecutada con el Sr. Kléber Falcón Alcalde de Yaguachi el día 24 de febrero del presente año**, en este punto los señores




vocales indican que más adelante se lo presentará pero le pedimos a la Ing. CPA Aracelly Hurtado en calidad de secretaria-tesorera que realice un borrador para dar lectura del mismo y si existe algo que añadir o borrar podemos rectificarlo en conjunto, se procede a tratar el siguiente punto; **4.- Varios, 4.1.- Informe de la jornada completa de trabajo del señor Wuilmere Rosado chofer del GAD Parroquial.-** La señora presidenta Periodista Viviana Olivares informa que en el expediente del Sr. Wuilmere Rosado se encontró algunas novedades que fueron registradas en el sistema del IESS, en especial en el año 2015 lo cambiaron de código de trabajo a LOSEP, donde la señora secretaria-tesorera va a informar con detalle.

La Ing. CPA. Aracelly Hurtado (secretaria-tesorera) comunica que realizando el pago de sueldos pude evidenciar que el Sr. Wuilmere Rosado se encontraba en otro régimen laboral, por lo cual se considera de manera oportuna revisar todo su historial, donde se indagó la información y se pudo constatar que al Sr. Wuilmere Rosado le han realizado varios registros de novedades en el IESS, comenzando desde el primer aviso de entrada porque lo ingresaron como código de trabajo en septiembre de 2012, pero manteniendo un contrato de trabajo a prueba plazo fijo firmado en mayo del 2012, más adelante se evidencia que en el año 2015 lo cambian de régimen de Código de trabajo a LOSEP sin ninguna observación, además dentro del mismo año le realizan otro registro de novedad aumentando el sueldo y en observaciones solo indica que es por aumento de presupuesto, y así un sinnúmero de registros de novedades sin detalle alguno.

El señor vocal Ing. Richard Ibarra interviene que en el año 2015 se aprueba la ley de LOSEP, además el indicaba que todos los empleados públicos pasan a ese régimen laboral y que no era potestad de consultarle al trabajador si quería seguir en código de trabajo o cambiarse a LOSEP, porque todos se cambian a LOSEP, acto seguido interviene la señora Ing. CPA. Aracelly Hurtado secretaria-tesorera indicando que tenía entendido que los que recién ingresaban pasaban directamente a LOSEP, pero consultamos y nos indicaron que debemos acercarnos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y luego al Ministerio de Trabajo para encaminar y ver qué solución se puede realizar, además se consultó ante el abogado de la CONAGOPARE y supo manifestar que como tesorera debo de realizar un informe de todas las novedades registradas desde el aviso de entrada hasta cuando le hicieron los cambios existente, también existe otra novedad que el señor Wuilmere Rosado está afiliado como operario y no como chofer de volqueta y con un sueldo de \$650.00 modificado en la última novedad, y luego con él visto bueno de la presidenta se procede a presentar ante el Ministerio de trabajo y a Contraloría para que si en algún momento o más adelante llegue una auditoría y no se encuentre realizado la respectiva



gestión a los entes de controles, y esto no sea una causa de incurrir en una glosa administrativa por no informar en su debido tiempo, acto seguido se procede a tratar el siguiente tema (5) Clausura, siendo las 17:00 horas con 35 minutos y con la presencia de los Señor Vocales: **señor Vocal Rommel Moreira, señor Vocal Ingeniero Richard Ibarra, señor Vocal José Peralta, Señora Vocal Diana León**, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, la presidenta clausura la sesión ordinaria del día 18 de marzo de 2021.

  
**Periodista Viviana Olivares Coll**  
**Presidenta del GADPR- Virgen de Fátima.**

La suscrita CPA. Ing. Aracelly Hurtado en calidad de SECRETARIA-TESORERA titular, de la Junta Parroquial Virgen de Fátima SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del GADPR-Virgen de Fátima, con fecha 18 de marzo de 2021; para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

**Ing. CPA. Aracelly Hurtado Alava**  
**SECRETARIA-TESORERA TITULAR DEL GADPR VIRGEN DE FATIMA**